

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

Documento al Pleno de Integrantes del
Consejo Estatal de Población

Chihuahua, Chih., 25 de noviembre de 2025.



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO

 **COESPO**
CONSEJO ESTATAL
DE POBLACIÓN

PRESENTACIÓN

Segunda Reunión Ordinaria del Pleno de Integrantes del Consejo Estatal de Población, a celebrarse el día 25 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, en el Salón Miguel Hidalgo de Palacio de Gobierno, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a efecto de presentar el **Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2025**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia y verificación de quorum;**
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;**
- 3) Presentación de informe de actividades y de los estados financieros del COESPO, correspondiente al ejercicio 2025;**
- 4) Presentación y en su caso, aprobación de manuales y lineamientos del COESPO:**
 - Manual de Organización Consejo Estatal de Población
 - Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Estatal de Población
 - Lineamientos para la Operación del Fondo Revolvente del Departamento de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana
 - Lineamientos para el Otorgamiento de Viáticos del Consejo Estatal de Población
- 5) Presentación y en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Integral a Migrantes para el ejercicio fiscal 2026 (comentarios sobre las propuestas de ajustes y/o actualizaciones);**
- 6) Asuntos generales; y**
- 7) Clausura.**

ESTADOS FINANCIEROS DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Estado de Situación Financiera al 31 de octubre de 2025



Consejo Estatal de Población Estado de Situación Financiera Al 31 de octubre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024					
ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,965,585.83	7,633,584.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	472,751.11	2,994,999.46
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	455,400.42	830,806.22	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Posición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	2,527.61	2,527.51
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	4,420,988.25	8,464,390.22	Total de Pasivos Circulantes	475,278.72	2,997,527.07
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,990,856.96	1,378,864.37	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	351,883.97	351,883.97	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
			Total del Pasivo	475,278.72	2,997,527.07
Total de Activos No Circulantes	2,342,740.93	1,730,848.34	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	6,763,727.18	10,195,238.56	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	351,906.31	351,906.31
			Aportaciones	99,142.99	99,142.99
			Donaciones de Capital	220,000.00	220,000.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	32,763.32	32,763.32
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,936,542.15	6,845,805.18
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	4,253,493.37	7,766,795.07
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,683,048.78	-920,999.89
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	6,288,448.46	7,197,711.49
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	6,763,727.18	10,195,238.56

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR
COORDINADOR GENERAL



LIC. ROXANA ELIZABETH JUÁREZ GUTIÉRREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Estado de Actividades al 31 de octubre de 2025



Consejo Estatal de Población Estado de Actividades		
	2025	2024
Del 01 de enero al 31 de octubre de 2025 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	1,578,783.34	1,215,854.36
Derechos	1,578,783.34	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	1,215,854.36
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,218,264.66	20,118,558.72
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,218,264.66	20,118,558.72
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	539.58
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	539.58
Total de Ingresos y Otros Beneficios	16,797,048.00	21,334,952.66
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	10,734,467.24	10,181,689.18
Servicios Personales	9,072,433.35	8,489,978.20
Materiales y Suministros	367,702.18	425,610.45
Servicios Generales	1,294,331.71	1,266,100.53
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,809,087.39	3,386,468.41
Ayudas Sociales	1,485,270.05	2,929,476.64
Pensiones y Jubilaciones	323,817.34	456,991.77
Total de Gastos y Otras Pérdidas	12,543,554.63	13,568,157.59
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,253,493.37	7,766,795.07

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

MTRO. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR
COORDINADOR GENERAL



LIC. ROXANA ELIZABETH JUÁREZ GUTIÉRREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros, al 31 de octubre de 2025



Consejo Estatal de Población Notas a los Estados Financieros a) NOTAS DE DESGLOSE Al 31 de octubre de 2025			
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
ACTIVO			
Efectivo. Este rubro está integrado por el efectivo en fondos de caja con \$5,000 pesos en la Unidad de Administración Chihuahua y \$5,000 pesos en la Unidad de Administración Juárez.			
Bancos/Tesorería. La cuenta de cheques 0112180283 se abrió en agosto de 2017 porque se recibió recurso federal del programa PRONAPRED, a la fecha esa cuenta es utilizada como recaudadora y pagadora de las retenciones de seguridad social de los empleados y la cuenta 0125221285 es recaudadora del recurso proveniente de los ingresos propios.			
Las cuentas de Bancos se integran como sigue:	1112-100-000-01	BBVA Estatal Cta. 0166818323	3,392,546.81
	1112-100-000-02	BBVA Retenciones Cta. 0112180286	204.03
	1112-100-000-03	BBVA Específica Cta. 0125221285	554,834.99
		Total Bancos	3,947,585.83
Fondos Revolventes			
Esta cuenta está integrada por los fondos específicos para el Programa de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana, para cubrir aquellos gastos que no es posible realizar el pago mediante transferencia o cheque nominativo. En Cd. Juárez se tiene establecido un monto de \$5,000.00 y en Chihuahua de \$3,000.00			
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.			
La integración por tipo de contribución es la siguiente: Ingresos de Gestión, Anticipos por recuperar Programas presupuestales, Anticipos a Empleados y Pagos no correspondidos y se divide de la siguiente manera:			
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	176,361	
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	279,040	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
Se integran por el saldo por cobrar a: Anticipos por recuperar de programas presupuestales, Anticipos a Empleados y Pagos no correspondidos, todos son saldos de ejercicios anteriores que no fueron cancelados y que a la fecha se les está dando seguimiento.			
De acuerdo con el sistema de facturación y cobranza, su antigüedad es la siguiente:			
	Más de 365 días	421,757	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
No se está registrando la depreciación de los bienes muebles registrados en contabilidad, se está realizando una depuración de activos fijos para realizar los ajustes necesarios y comenzar a registrar la depreciación correctamente.			
	Muebles de Oficina y Estantería	249,108.59	
	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	56,530.45	
	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Info	527,278.43	
	Otros Móvilarios y Equipos de Administración	4,390.60	
	Equipos y Aparatos Audiovisuales	36,644.01	
	Cámaras Fotográficas y de Video	65,395.00	
	Otro Móvilario y Equipo Educativo y Recreativo	33,251.40	
	Vehículos y Equipo Terrestre	995,300.01	
	Equipos Eléctricos, Aparatos y Accesorios	4,335.53	
	Herramientas y Máquinas-Herramienta	9,270.94	
	Otros Equipos	8,352.00	
	Software	351,883.97	
PASIVO			
Las cuentas de pasivo se integran por:			
Proveedores por pagar a corto plazo:			
Este saldo se compone principalmente por Instituto Chihuahuense de Salud, mismo que ya está actualizado a la fecha de estas notas. El resto de los proveedores registrados corresponden a la operación del mes.			
Retenciones y Contribuciones por Pagar.			
Comprende el saldo por pagar de los impuestos retenidos por sueldos y asimilados a salarios, así como la retención de los proveedores, la antigüedad de la cuenta no es mayor a 30 días, corresponde a los impuestos del mes inmediato posterior.			
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.			
Corresponde a un gasto realizado por personal del COESPO directamente, el cual será reintegrado una vez realizada la solicitud, así como también los vales devengados del titular del Organismo pendientes de reintegro.			
No se cuenta con fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía, ni otras cuentas de pasivos.			

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES					
INGRESOS DE GESTIÓN					
Este organismo no cuenta con ingresos por impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, ni ingresos derivados de financiamientos.					
Los ingresos son propios y por subsidios y se integran como sigue:					
Derechos.	Corresponde al ingreso mensual de la impartición de pláticas prematrimoniales.				
Subsidios.	Corresponde al ingreso mensual por concepto de servicios personales y gasto operativo.				
Concepto		Autorizado		Recaudado	Variación
Derechos		1,600,294		1,121,258	479,036
NEF_ND					

Consejo Estatal de Población			
Notas a los Estados Financieros			
a) NOTAS DE DESGLOSE			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	18,623,015	15,218,255	3,404,750
Total	20,223,309	16,339,522	3,883,788

GASTOS Y PÉRDIDAS
Gastos de Administración. Comprende los gastos administrativos y de operación de los diferentes departamentos del organismo.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA			
Modificaciones al Patrimonio Contribuido. Durante el ejercicio no se presentaron variaciones en el Patrimonio Contribuido.			
Modificaciones al Patrimonio Generado. Durante el ejercicio no se presentaron variaciones en el patrimonio generado.			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado: Se realizó ajuste en el REA 2024 por un monto neto de 5'162,756.30 importe que se integra con los recargos y actualizaciones de los impuestos sobre sueldos correspondientes al ejercicio 2022, ajustes en impuestos duplicados en su provisión y el reintegro del recurso 2024 no ejercido, así como ajustes a los saldos de viáticos por comprobar de ejercicios anteriores, como resultado de una revisión a dichos saldos.			

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:			
	2025	2024	
Efectivo en Cajas Chicas	10,000	443	
Efectivo en Bancos	3,947,586	7,633,141	
Total de Efectivo y Equivalentes	3,957,586	7,633,584	
Conciliación de los Flujos de Efectivo Neta de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.			
	2025	2024	
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	4,253,493	7,766,795	
Flujo Neto de Actividades de Operación	4,253,493	7,766,795	

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES			
Consejo Estatal de Población			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 01 de enero al 31 de octubre de 2025			
(Cifras en pesos)			
1. Total de Ingresos Presupuestarios			16,797,048.00
4. Total de Ingresos Contables			16,797,048.00

Consejo Estatal de Población			
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
Correspondiente del 01 de enero al 31 de octubre de 2025			
(Cifras en pesos)			
1. Total de Egresos Presupuestarios			13,155,447.22
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables			611,882.59
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración			201,774.72
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			100,850.40
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte			300,900.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			8,367.47
4. Total de Gastos Contables			12,543,554.63

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



 MTR. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR
 COORDINADOR GENERAL

 LIC. ROXANA ELIZABETH JUÁREZ GUTIÉRREZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS



ACTIVIDADES Y GESTIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

- Derivado de las atribuciones dispuestas en el artículo tercero, fracciones k), p), q) y r) del Acuerdo 193/2023 del Consejo Estatal de Población, en el periodo que se informa fueron publicados en el **Periódico Oficial del Gobierno Estado de Chihuahua**, distintos instrumentos normativos y administrativos que favorecen el andamiaje institucional del Consejo Estatal de Población: el Programa Especial en materia de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana (10 de mayo de 2025), el Estatuto Orgánico del Consejo Estatal de Población (03 de mayo de 2025 - Acuerdo No.01-04/24/2025), las reglas de Operación del Programa 1S046A1 de Apoyo Integral a Migrantes para el Ejercicio Fiscal 2025 (03 de mayo de 2025 - Acuerdo No.03-04/24/2025).

Lo anterior a su vez, permite avanzar en el cumplimiento de la línea de acción 5.1.6. del Programa Estatal de Población 2022-2027 relativa a “Elaborar los instrumentos, iniciativas, reglamentos y disposiciones normativas necesarias para afianzar y fortalecer orgánica y funcionalmente al Consejo Estatal de Población y a su Coordinación General, dotándoles de las atribuciones necesarias para afianzar la política de población, en base a lo establecido en la legislación vigente, el Programa Nacional de Población, y el Programa Estatal en la materia”.

- El día 11 de julio, en el Salón Sacramento del Palacio de Gobierno, se llevó a cabo el evento de **Conmemoración del Día Mundial de la Población 2025 “Empoderando a las personas jóvenes para crear las familias que desean, en un mundo justo y esperanzador”**. Las proyecciones de población del CONAPO, estiman que, en Chihuahua, al año 2025 hay 1 millón 236 mil 768 adolescentes y personas jóvenes entre los 12 y 29 años de edad, de los cuales 631 mil 793 son hombres (51.1%) y 604 mil 975 son mujeres (48.9%). Para las personas jóvenes, los desafíos económicos como la inseguridad financiera, la incertidumbre laboral, el costo de la vivienda y/o la falta de guarderías son barreras para que puedan alcanzar el número de hijos deseados. En este sentido, las y los responsables de las políticas públicas deben escuchar y comprometerse con las juventudes, cuyas preocupaciones respecto al futuro se verán reflejadas en las decisiones que tomen sobre la crianza de una familia y cuyos caminos hacia la edad adulta varían de acuerdo a su cultura y país.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Población, se subraya la importancia de visibilizar y atender las cuestiones que surgen de las dinámicas poblacionales y de desarrollo, de salud sexual y reproductiva, género y de empoderamiento a las juventudes cuyo papel es fundamental para el alcance de los diversos objetivos plasmados en nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, el Programa Estatal de Población vigente y la Agenda de desarrollo sostenible 2030.

La información derivada de este evento pude ser consultada en la página web:

<https://chihuahua.gob.mx/info/conmemoracion-del-dia-mundial-de-la-poblacion-2025>

- Durante el mes de junio se llevó a cabo la revisión y retroalimentación de la **propuesta del Programa Nacional de Población 2022-2027**, elaborado por el Consejo Nacional de Población, el cual busca ser el instrumento rector para la ejecución de la política de población en el país. Para ello, se participó en reunión de trabajo el pasado 27 de junio en reunión virtual con los Consejos de Población del país, a fin de incorporar las propuestas de las entidades federativas.
- El 12 de junio se participó en reunión de trabajo convocada por la Coordinación de Programas de Población y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional de Población para revisión del **visualizador de envejecimiento demográfico**, en este sentido se analizó el documento titulado Dinámica del envejecimiento demográfico en la región Centro-Oriente, a fin de evaluar la posibilidad de instrumentar dicha herramienta tecnológica en los Consejos Estatales de Población del país.
- Desde la Coordinación General del COESPO, desde el mes de mayo de 2025, se está colaborando por medio del área de Planificación Familiar, Salud Sexual y Reproductiva y Género, de la mano de la Coordinación de Política Digital y la Comisión de Mejora Regulatoria, en la **digitalización del trámite de pláticas prematrimoniales**, para ello se han realizado distintas reuniones de trabajo con dichas instancias, a fin de avanzar en esta gestión para acercar este servicio a la ciudadanía de manera más eficiente.
- Durante el año 2025 se realizaron los trabajos para la integración de diversos instrumentos normativos y administrativos referentes a la vida institucional del COESPO, a saber: el **Manual de Organización Consejo Estatal de Población**; el **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Estatal de Población**; **Lineamientos para la Operación del Fondo Revolvente del Departamento de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana**; así como los **Lineamientos para el Otorgamiento de Viáticos del Consejo Estatal de Población**.

Lo anterior, a efecto de fortalecer las bases orgánico-funcionales para el ejercicio de las atribuciones que corresponden al Consejo Estatal de Población, como ente público descentralizado del Gobierno del Estado.

- En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Archivos para el Estado de Chihuahua, el Área de Desarrollo Institucional llevó a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer las capacidades técnicas y normativas del personal **en materia de gestión documental y organización archivística**. Durante el periodo correspondiente al año 2025, se tomaron capacitaciones para la integración del archivo, con el propósito de garantizar la correcta aplicación de los lineamientos previstos en dicha Ley, así como promover una cultura administrativa de conservación, clasificación y resguardo de los documentos institucionales. Estas capacitaciones se tomaron por el Área de Desarrollo institucional, responsable de la administración de archivos, enfatizando la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas como principios rectores de la gestión pública.
- De igual forma, se dio seguimiento a la implementación de las **Jornadas de la Estrategia de Integridad y Anticorrupción**, a celebrarse el día 25 de noviembre de 2025, con la finalidad de promover la ética institucional, la integridad en el servicio público y la prevención de prácticas que vulneren los valores de honestidad y responsabilidad. Estas jornadas forman parte de los

compromisos establecidos dentro del Plan Estatal de Integridad y Anticorrupción, y se desarrollarán mediante actividades de sensibilización, conferencias y talleres enfocados en el fortalecimiento de la cultura de legalidad. Con estas acciones, se promueve la mejora continua, la profesionalización del servicio público y el cumplimiento de las normativas que rigen la administración documental y la integridad gubernamental.

PROGRAMA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

PARA ACCIONES Y PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE METAS, CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA DE POBLACIÓN EN LA PLANEACIÓN ESTATAL, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Como parte de las acciones de colaboración interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se celebró el evento de **“Presentación de los Resultados Definitivos de los Censos Económicos 2024 del Estado de Chihuahua”**, el día 1 de octubre de 2025, en Salón Sacramento de Palacio de Gobierno en Chihuahua, Chih., el cual contó con la participación de autoridades de los distintos órdenes de gobierno, y personas servidoras públicas.

De acuerdo con los resultados más recientes, en nuestro país había 5 millones 468 mil 180 unidades económicas y se reportaron 27 millones 965 mil 433 personas ocupadas. La tasa de crecimiento media anual del personal ocupado fue de 0.6 % con respecto al censo económico anterior. En el Estado de Chihuahua en 2024, había 151 mil 551 establecimientos que conformaron 122 mil 407 unidades económicas en los que laboraban 1 millón 334 mil 532 personas. Por primera vez, en la edición 2024 de los Censos Económicos, se preguntó si las unidades económicas usaban internet y tecnologías digitales. Los datos revelaron que, en Chihuahua, 46 mil 697 unidades económicas emplearon internet para sus actividades. De estas, 39 mil 758 usaron herramientas digitales como buscadores y repositorios.

El Consejo Estatal de Población destacó la trascendencia de esta herramienta estadística, que elabora el INEGI, como una base sólida para comprender la dinámica económica del país y, en particular, de la entidad y sus municipios.

La información de este evento se encuentra disponible para consulta en el vínculo:

<https://chihuahua.gob.mx/info/presentacion-de-los-resultados-definitivos-del-censo-economico-2024-del-estado-de-chihuahua>

- Una tarea fundamental del Consejo Estatal de Población, consiste en elaborar y divulgar insumos estadísticos oficiales que permitan la medición de los fenómenos demográficos para el diseño y operación de las políticas públicas. En este sentido, se llevó a cabo el día 10 de abril de 2025, el **Segundo Seminario de Población: Cambios en los Escenarios Demográficos de los Municipios del Estado de Chihuahua, 2025**. Para ello se elaboró el documento técnico titulado “Escenarios en la dinámica demográfica de los municipios del Estado de Chihuahua con base en las nuevas proyecciones de la población del año 2025”, el cual incluye información sociodemográfica actualizada sobre población total, edad mediana, población adulta mayor, razón de dependencia, entre otros.

Dicho evento se enmarcó en la estrategia. “Fomentar el uso de los datos de población y la información sociodemográfica como insumo primordial para las instituciones de los distintos órdenes de gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, que favorezcan en la toma de decisiones que incidan en una mejor calidad de vida”, derivada del Programa Estatal de Población 2022-2027.

La información se encuentra disponible para consulta en el vínculo:

<https://chihuahua.gob.mx/info/segundo-seminario-de-poblacion-cambios-en-los-escenarios-demograficos-de-los-municipios-del>

- El Consejo Estatal de Población y El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), publicaron en el año 2025 en coedición el libro titulado **“Estudios sobre Migración en el Estado de Chihuahua. Experiencias, semblantes y perspectivas actuales”**, el cual contó con la colaboración de distintos investigadores e investigadoras dedicadas, desde el ámbito de la academia, al análisis de los fenómenos migratorios y de movilidad humana.

En su conjunto, esta obra invita a repensar México y su frontera norte más allá de su imaginario como país expulsor y receptor de migración mexicana de personas que buscan trabajo en Estados Unidos, para así lograr aprehender toda su complejidad actual como región de tránsito y estancia de una gran diversidad de poblaciones en situación de movilidad. El libro reúne siete capítulos provenientes de investigaciones científicas recientes sobre diversos temas relacionados con fenómenos migratorios en el Estado de Chihuahua, cuenta con una variedad de enfoques económicos, de salud, de violencia, de género, de derechos humanos y de acción pública.

- El pasado 29 de octubre, el Programa de Población y Desarrollo del COESPO participó con la impartición de la ponencia “Planeación con sentido demográfico: decisiones que transforman territorios” en el **Tercer Seminario de Desarrollo Territorial: Desarrollo socioeconómico, equidad e innovación para territorios sostenibles**, convocado por la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el propósito de fortalecer el análisis, la innovación y la cooperación académica y de políticas públicas en torno al desarrollo sostenible. El evento se llevó a cabo en el Salón Mezzanine del H. Congreso del Estado, contando con la participación de estudiantes, docentes, egresados y público en general.
- Se integraron los contenidos del proyecto de la **Agenda demográfica del Estado de Chihuahua**, que incluye indicadores sobre población, natalidad, salud Sexual y reproductiva, mortalidad, nupcialidad, migración, índice de marginación, etc., al momento, el documento se encuentra en etapa de diseño gráfico para su posterior publicación.
- Durante el año 2025, en observancia a la línea de acción del Programa Estatal de Población 2022-2027 de “Elaborar y divulgar insumos estadísticos oficiales que permitan la medición de los fenómenos demográficos para el diseño y operación de las políticas públicas”, **se continuó con la difusión de diversos materiales visuales para la divulgación de información estadística sociodemográfica**, destacando las Fichas Demográficas por Municipio, *En Chihuahua, ¿cuántos somos?*, Pirámides de Población 1970-2070, Proyecciones y Perfil Demográfico del Estado de Chihuahua 2025-2070, 28 de agosto - Día Nacional de las Personas Adultas Mayores; y Estado de Chihuahua: Pobreza por grupos poblacionales, 2020.

Las infografías generadas por el área de Población y Desarrollo durante el año 2025 pueden ser consultadas en el siguiente vínculo electrónico:

<https://chihuahua.gob.mx/info/informacion-sociodemografica>

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y GÉNERO

En la tarea de Pláticas de Planificación Familiar a Parejas Próximas a Contraer Matrimonio, se continúa trabajando de manera permanente en los municipios del estado, a fin de garantizar el ejercicio pleno y efectivo del derecho que tienen las personas a elegir el número de hijos y su espaciamiento, en un marco que favorezca el bienestar de la familia, la salud de la madre y su descendencia, y en la orientación de temas sobre prevención de la violencia, planificación familiar, crianza positiva, inteligencia emocional, salud mental, entre otros. Durante el año 2025, se brindó atención a **23,993 personas** por medio de **2,022 pláticas prematrimoniales** en el estado. A continuación, se presentan los detalles de coberturas por mes y por municipio:

Pláticas de Planificación Familiar y Salud Reproductiva por Municipio, 2025

Mes/ Municipio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total Municipal	%
Total Mensual	1,254	1,559	1,618	2,074	2,080	2,182	2,554	2,236	2,210	1,896	2,060	2,270	23,993	100
Juárez	326	342	448	881	930	994	1120	936	922	872	814	852	9437	39.3
Chihuahua	588	760	644	626	692	660	852	800	816	612	772	800	8622	35.9
Delicias	52	60	98	95	60	90	98	98	74	60	76	92	953	4.0
Cuauhtémoc	66	48	48	72	62	84	90	36	92	50	72	80	800	3.3
Hidalgo del Parral	28	30	54	50	44	78	82	72	56	70	52	54	670	2.8
Nuevo Casas Grandes	14	29	36	32	38	30	48	24	20	14	12	16	313	1.3
Camargo	6	16	24	24	36	32	12	36	28	16	24	28	282	1.2
Saucillo	14	60	18	20	22	14	28	12	16	14	16	18	252	1.1
Ojinaga	20	24	18	26	18	16	10	22	18	26	16	28	242	1.0
Rosales	12	18	12	12	18	26	18	22	30	12	12	16	208	0.9
Aldama	10	2	20	22	10	10	28	12	16	10	16	20	176	0.7
Casas Grandes	6	10	12	24	10	12	20	12	8	16	12	20	162	0.7
Namiquipa	12	10	14	10	14	22	12	12	14	12	14	14	160	0.7
Ascensión	8	14	22	12	6	18	18	6	14	8	12	16	154	0.6
Guadalupe D. Bravos	22	26	22	26	4	0	12	16	0	0	8	16	152	0.6
Meoqui	4	0	30	20	16	4	20	16	6	10	12	12	150	0.6
Madera	4	6	8	8	8	12	10	6	14	10	12	16	114	0.5
Cusihuiriachi	10	10	10	14	6	2	6	12	10	8	8	12	108	0.5
Ahumada	8	6	8	8	8	2	8	8	14	8	12	16	106	0.4

La Junta (Guerrero)	10	6	8	14	8	14	8	12	10	2	4	8	104	0.4
Jiménez			14	14	12	12	0	0	0	0	8	16	76	0.3
Santa Isabel		6	6	4	4	6	6	6	8	8	8	14	76	0.3
Galeana	8	4	8	4	4	0	10	6	6	8	6	8	72	0.3
Guachochi	2	8	4	4	6	6	6	8	4	8	4	8	68	0.3
Santa Barbara		4	6	8	6	4	0	14	2	0	4	12	60	0.3
Bocoyna	2	2	0	14	4	8	4	6	0	8	4	4	56	0.2
Guadalupe y Calvo	0	30	0	0	0	6	0	0	0	0	2	2	40	0.2
La Cruz	0	4	0	4	0	6	12	4	0	0	2	4	36	0.2
Bachíniva	6	2	0	2	2	0	4	0	4	6	2	4	32	0.1
Balleza	0	0	2	4	6	0	2	2	0	6	4	6	32	0.1
Ignacio Zaragoza	0	8	0	4	4	2	0	6	2	0	2	4	32	0.1
Flores Magón (Buenaventura)		0	0	4	2	0	0	0	2	8	6	8	30	0.1
Gómez Farías		2	4	4	0	4	0	2	4	2	4	4	30	0.1
Guerrero	4	0	4	0	2	4	0	6	0	0	4	6	30	0.1
Carichí	0	2	4	2	2	2	0	0	0	8	4	4	28	0.1
López			6	2	0	2	4	6	0	0	2	4	26	0.1
San Francisco de Conchos	2	8	2	2	2	0	2	0	0	0	4	4	26	0.1
Dr. Belisario Domínguez	2		2	0	2	0	2	0	0	2	4	4	18	0.1
Temósachic	4	2	2	0	2	0	0	0	0	2	2	4	18	0.1
Buenaventura	0	0	0	2	6	0	0	0	0	0	2	4	14	0.1
Julimes	2	0	0	0	4	0	0	0	0	0	2	4	12	0.1
Coronado	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	4	10	0.0
Allende	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	6	0.0

Fuente: Programa de Planificación Familiar, Salud Sexual y Reproductiva y Género, COESPO Chihuahua. Nota: Algunas de las personas de los municipios que aparecen con cifra cero asisten a otros municipios cercanos a recibir la plática, los meses de noviembre y diciembre son proyecciones basadas en el año inmediato anterior.

- Convencidos de la importancia de la salud mental y su impacto en las dinámicas de pareja y familia, el COESPO mantiene la colaboración con el **Instituto Municipal de Prevención y atención a la Salud (IMPAS)**, a fin de ofrecer orientación sobre Servicios de Salud Mental a los usuarios del servicio de pláticas prematrimoniales, brindándoles la oportunidad de abrirles un expediente para acceder a servicios de terapia individual o de pareja a costos preferenciales de \$50.00 pesos, presentando copia de su constancia de pláticas prematrimoniales.
- En colaboración con el Programa de Educación, Comunicación y Cultura Demográfica del COESPO, se impartieron **12 talleres de “Entre Juventudes, Hablemos de sexualidad”** y **“Proyecto de vida”** en los municipios de Chihuahua, Santa Isabel y Aquiles Serdán a un total de **963 alumnos** de distintos grupos de educación secundaria y nivel medio superior. De igual modo, se llevaron a cabo a cabo **4 cursos de capacitación** a instructoras e instructores de pláticas prematrimoniales de los distintos municipios del estado, en el cual se reforzaron los temas “Prevención de la violencia”, “Crianza Respetuosa” y “Transparencia y declaraciones

patrimoniales para servidores públicos" y "La importancia de la salud mental en la pareja y la familia".

PROGRAMA DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y CULTURA DEMOGRÁFICA

PARA AVANZAR EN EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN POLÍTICA DE POBLACIÓN, SE TRABAJÓ EN LA SIGUIENTES ACCIONES:

- El Programa de Educación, Comunicación y Cultura Demográfica, desarrolló el mecanismo de vinculación de áreas operativas de las dependencias estatales que cuentan con un organismo de difusión cultural, área de capacitación o educativa, así como de proximidad con la población, por lo que se desplegó el primer curso de segmentación demográfica para estas áreas, teniendo como orden inicial a la Secretaría de Salud en el área de Promoción de la Salud Pública. A esto se ha sumado el Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Chihuahua y la Dirección de Cultura del Agua de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Juárez, con una participación de **126 funcionarios públicos** a capacitaciones perfiladas a proximidad estadística y poblacional.
- En el 2025 el Programa de Educación, Comunicación y Cultura Demográfica, desarrollo **18 cursos** de capacitación en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Municipio de Juárez, orientado a estudiantes universitarios de carreras afines a contactos permanentes con la población civil y con injerencia en políticas públicas, así como población abierta, dando un total de **223 beneficiarios** de estos cursos. Lo anterior, en coordinación con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, teniendo como sede la Biblioteca Central Carlos Montemayor del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.
- Se desarrolló una revisión de difusión de la política de control natal en coordinación con la Zona N°2 de Salud, a fin de implementar una mejor área de difusión y con información oportuna dirigida a estudiantes de programas académicos de Salud en universidades públicas y privadas, así como a personal médico frente a población del sector público, sumando al Consejo Estatal de Población en el marco del lanzamiento del programa de salud universal estatal **Medichihuahua**.
- Se realizaron **3 pilotajes de la primera consulta demográfica** sobre salud reproductiva y hábitos de la población en el Estado de Chihuahua, orientada a población de jóvenes de entre 18 a 29 años en los municipios de Jiménez, Hidalgo del Parral y Juárez, participando **625 jóvenes** en los tres municipios.
- Con el objetivo de fomentar una cultura demográfica integral, a través de acciones para la educación en valores conductuales y comunicación estratégica, que promuevan la salud individual y colectiva, la integridad personal y la solidaridad, y comportamientos basados en decisiones libres, responsables e informadas, sustentadas en el respeto a la dignidad humana y los derechos que le son inherentes, durante el año 2025, se impartieron el **Curso "Política de Población y Cultura Demográfica"**, así como los **Talleres "Proyecto de Vida" y "Entre Juventudes, Hablemos de Sexualidad"**, beneficiando a **895 personas** de distintas instancias gubernamentales e instituciones educativas del estado, por medio de **13 actividades**.

- En coordinación con el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, durante los meses de septiembre a noviembre, se publicó la Convocatoria a la Fase Estatal del **32º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2023**, con el tema “**Mi camino hacia los 60. ¿Qué tenemos que hacer desde ahora para llegar activas/os y saludables a los 60 años?**”, en el cual participaron **201** niñas, niños y jóvenes con sus trabajos de 36 diversos municipios del estado. Este certamen convocó a niñas, niños, adolescencias y juventudes de 6 a 24 años de edad, y tuvo como objetivo central promover la reflexión sobre las acciones que se pueden realizar desde hoy para tener una vida activa y saludable cuando la población se encuentre en edades mayores.

El certamen tiene el propósito de reconocer, respetar y promover los derechos de las personas mayores, el derecho a una vida libre de violencia y sin discriminación, a la salud, a la alimentación, a la educación, al trabajo digno y bien remunerado, y a participar activamente en su comunidad. En un país que envejece, es necesario fomentar el reconocimiento, respeto y aprendizaje mutuo de las nuevas generaciones con las mayores. También es necesario fomentar la formación continua a lo largo de la vida y promover una cultura solidaria entre generaciones en el entorno familiar y de trabajo. Para la Fase Estatal se otorgarán premios entre las diversas categorías y la Ceremonia de Premiación se programó para el mes de diciembre de 2025.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES Y MOVILIDAD HUMANA

- A fin de favorecer la incorporación de la perspectiva migratoria y de atención de las necesidades de desarrollo integral de las personas en situación de movilidad, a través de asesorías y gestión de servicios en materia jurídica, humanitaria, salud, alimentación, de identidad, repatriación y traslados y apoyos sociales que faciliten la inclusión social, comunitaria, y que les permita el ejercicio de sus derechos, el Consejo Estatal de Población, a través del Programa de Atención a Personas Migrante y Movilidad Humana, durante el periodo enero-octubre de 2025, ha impactado a **11 mil 811 personas**, de las cuales, 6 mil 303 son hombres y 5 mil 508 son mujeres.

Impactos del Programa de Atención a Migrantes, del COESPO, por componente, desglosados por sexo, enero a octubre de 2025

Componentes	Beneficiarios		
	Hombres	Mujeres	Total
C01 Servicios integrales en materia migratoria proporcionados	15,076	15,326	30,402
C02 Organización de eventos para la promoción de los derechos humanos de las personas migrantes	634	759	1,393
C03 Apoyos sociales en insumos, consumibles e infraestructura para instancias que apoyan a las personas migrantes	1,781	1,399	3,180
C04 Apoyos sociales directos en especie, para la promoción de los derechos humanos de las personas migrantes	1,311	1,163	2,474

Fuente: Programa de Atención a Persona Migrantes y Movilidad Humana, COESPO-CAIM Chihuahua. * Con datos del 1 de enero al 31 de octubre de 2025.

Personas en situación de movilidad humana, atendidas por el Programa de Atención a Migrantes del COESPO, que manifestaron su nacionalidad o último lugar de residencia, por sexo, de enero a octubre* de 2025

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
No manifestaron país de origen	1,116	2,039	3,155
Venezuela	1,320	1,349	2,669
México	1,052	889	1,941
Honduras	464	420	884
Colombia	240	322	562
Guatemala	194	215	409
Cuba	168	216	384
Ecuador	120	116	236
El Salvador	102	68	170
Nicaragua	56	35	91
Perú	63	23	86
Haití	28	33	61
Brasil	20	34	54
Otros países América Latina y El Caribe	31	18	49
Extra continentales	32	8	40
Estados Unidos	18	19	37
Total general	5,024	5,804	10,828

Fuente: Programa de Atención a Persona Migrantes y Movilidad Humana, COESPO-CAIM Chihuahua.

* Esta información, refiere a las atenciones brindadas en oficinas en el Municipio de Juárez y Chihuahua. Se excluyen los impactos generados por acciones afirmativas en terreno, de las cuales, no se tienen registros administrativos.

- Como parte de los servicios integrales proporcionados por el COESPO a través del Programa de Atención a Migrantes y Movilidad Humana, se han brindado durante el periodo, **30 mil 402 solicitudes de servicios**, dirigidos a la población objetivo, entre los que se destacan las siguientes: gestión de casos de protección, orientación integral, referencia a los organismos de la administración pública, representaciones consulares, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales de asistencia y protección; servicios hidrosanitarios, acceso a la red de internet satelital, dispersión de donaciones, como kits de higiene, kits de hidratación, kits para mujeres, kits para bebés; expedición de documentos diversos, vinculación a albergues y espacios de acogida, atención psicosocial y la referencia a la Oficina de Enlace de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.
- En aras de sumar esfuerzos que coadyuven a nutrir la política social de atención a personas en contextos de movilidad humana en la entidad, se han realizado **62 reuniones de coordinación intersectorial**, mismas en las que han participado **505 personas**. Entre las principales reuniones, se destacan las Comisiones Sectoriales devenidas del Consejo Estatal para la Protección y Atención de personas Migrantes (COESPM): Comisión Sectorial de Atención en Salud, de Inclusión Educativa de Niñas, Niños y Adolescentes, de Inclusión Social y Productiva y la Comisión Sectorial para la Prevención de Trata de Personas. También se destacan las siguientes reuniones de trabajo articulado:

- La Coordinación General del COESPO, sostuvo una **reunión con el Cónsul General de Guatemala en Tijuana, Baja California**, Erick Wotzbely Cardona Chávez, como parte de una agenda de trabajo programada en la entidad, con distintos actores, el pasado 20 de septiembre. En este sentido, también la Coordinación General, sostuvo un encuentro con el Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y la Oficina de Terreno de la misma organización, para fortalecer el trabajo conjunto que se ha venido desarrollando de manera articulada, entre las tareas que destacan, son las siguientes: el acompañamiento al diseño e implementación del Padrón de Usuarios-Ventanillas de Movilidad y firma de convenios o acuerdos de colaboración, para el monitoreo de albergues y espacios de acogida.
- Articulación con la organización española **Ayuda en Acción**, que tuvo por finalidad, en proponer líneas de acción para la implementación de proyectos en 2026.
- Encuentro con la Coordinación General del COESPO, el Programa de Atención a Migrantes, las Jefaturas de las Oficinas de Terreno en Chihuahua de la Organización Internacional para las Migraciones, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Representación de la Embajada de Canadá en México, para el **intercambio de experiencias en cuanto al contexto migratorio en frontera norte**, llevado a cabo el 4 de marzo.
- Reunión de encuadre en temas de salud preventiva y presentación de coordinaciones de áreas de atención a la salud preventiva como lo son CAPASITS, Salud Bucal, Vacunación, Vectores, Prevención y Atención a las Adicciones, Epidemiología, Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia, Primer Nivel de Atención en Salud, Salud del Adulto Mayor, Salud Mental, Salud Reproductiva y Tuberculosis, dirigida a albergues y espacios de acogida de personas migrantes, en el Municipio de Juárez. Además, **se presentaron por parte del Programa de Atención a Personas Migrantes, los conceptos y requisitos para solicitar Apoyos Sociales en Especie**, según las disposiciones de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Integral a Migrantes 2025, el pasado 9 de junio.
- Como parte de la estrategia de **Inclusión Social y Productiva de Personas en Contextos de Movilidad**, surgida desde la Comisión Sectorial de Inclusión, por parte del Servicio Estatal de Empleo, se llevó a cabo la presentación de resultados de la estrategia de integración laboral, en donde hubo 63 aspirantes, 39 personas en seguimiento, de las cuales, esperan poder renovar sus Formas Migratorias Múltiples, por oferta de empleo. En esta sesión, participó el Instituto Nacional de Migración, el Servicio Estatal de Empleo, la Oficina de Enlace de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, el pasado 12 de junio.
- Visita al COESPO en Juárez, el día 4 de julio, por parte de Anne Birgitte Krum Hansen, representante Adjunta de Protección, Benjamín de Barros, Jefe de las Oficinas de la Región Norte y de la Jefa de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; a fin de estrechar lazos de colaboración e intercambio de proyectos conjuntos.

- Como parte de la incidencia política, se sostuvieron dos reuniones para la integración de un grupo de trabajo, liderado por la organización Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA A.C.), Servicio Jesuita para Refugiados (SJR), la Oficina de Terreno en Juárez del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el COESPO a través de la Coordinación General, el Departamento de Atención a Migrantes y la Dirección Jurídica, con el acompañamiento del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (GTSPM) con sede en Ciudad de México, con el fin de realizar propuestas en conjunto, para trabajar una **Iniciativa de Reforma a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua**, logrando como resultado, la integración de un borrador a presentarse a la Diputada Presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes del Congreso del Estado de Chihuahua.
- Reunión virtual con la **Senadora de la LXVI Legislatura, Karina Isabel Ruiz Ruiz**, con integrantes de las Oficinas de Atención a Migrantes (OFAMs) a nivel nacional, para el intercambio de acciones a favor de la población mexicana de retorno desde Estados Unidos, el pasado 20 de octubre.

Como parte de la **estrategia para la promoción y ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes**, se han organizado **17 eventos conmemorativos y capacitaciones**, que han impactado a **634 hombres y 759 mujeres**, entre los que destacan:

- **Conversatorio Senderos de Solidaridad, Movilidades en Chihuahua, perspectivas retos y oportunidades para el 2025**, el pasado 15 de enero, que tuvo por finalidad, proyectar una puesta en común para el trabajo colaborativo en materia de asistencia y protección de personas en situación de movilidad en el estado, ante la coyuntura del entrante poder ejecutivo en Estados Unidos, y los impactos a generarse en la región, donde participaron albergues, espacios de acogida, organizaciones de sociedad civil y organismos internacionales de asistencia y protección.
- En coordinación con el Servicio Estatal del Empleo / Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la participación de Grupo FEMSA, se llevó a cabo la **Primera Jornada de Empleo para Personas Migrantes, y Refugiadas**, los días 5 y 6 de marzo, en las instalaciones del Centro de Atención Integral a Migrantes, ofertando más de 30 vacantes. Durante la jornada, se dieron cita 260 personas en ambos días, en busca de una oportunidad laboral. Esta jornada laboral, se encuentra en el marco de las estrategias de la Comisión Sectorial de Inclusión Social y Productiva de personas migrantes, refugiadas y desplazadas, donde participan organismos internacionales, estatales, federales, cadenas del sector de servicios y otras empresas.
- En conjunto con las organizaciones que integran el Modelo ECHO en la entidad (*Save the Children, Plan International, Médicos del Mundo y el Consejo Danés para Refugiados*), se llevó a cabo, una **Brigada de Servicios en Salud, en el Centro de Atención Integral a**

Migrantes, dirigida a la población objetivo, el 1 de abril, en el Centro de Atención Integral a Migrantes, en donde también se sumó la participación de la Línea Ciudadana del FICOSEC.

- A través de la Comisión Sectorial de Atención en Salud, se llevó a cabo una **capacitación con albergues y espacios de acogida en el Municipio de Juárez**, para retomar medidas salud preventivas, que permitan inhibir brotes de sarampión, charla liderada por el Distrito de Salud Juárez, Área de Epidemiología en el mes de abril.
- Como una acción conjunta entre la Organización Internacional para las Migraciones y el Consejo Estatal de Población a través del Programa de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana, y en aras de ampliar la esfera de derechos de las personas en situación de movilidad humana, se llevó a cabo la **Tercera Jornada Consular de Identidad y Servicios**, llevada a cabo el 24 de mayo, en las instalaciones del Centro Cultural de las Fronteras, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el Municipio de Juárez. S

Se contó con la participación de las representaciones consulares de Honduras, Haití, Guatemala, El Salvador, y el de México en El Paso, Texas. También se contó con la participación de Gobierno del Estado, a través del Registro Civil, para la expedición gratuita de copias certificadas de actas de nacimiento, el Distrito de Salud Juárez, el Servicio Estatal del Empleo, la Subprocuraduría Auxiliar de Protección Auxiliar de NNAs Distrito Bravos, Centro de Justicia para las Mujeres y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Además, el Municipio de Juárez, con la Dirección de Derechos Humanos del Municipio y el Instituto Municipal de las Mujeres.

- En el marco del día mundial de las personas refugiadas, el Consejo Estatal de Población, a través del Programa de Atención a Personas Migrantes y Movilidad Humana, se sumó a la **Jornada Artística y Cultural, Solidaridad con las Personas Refugiadas**, organizada por la Oficina de Terreno en Juárez, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el día 20 de junio, en las instalaciones del Centro Juvenil Kolping, del Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A.C., en el Municipio de Juárez, de 9 a 13 horas.

En el desarrollo del evento, se destacó la participación de 8 albergues y espacios de acogida, 15 organizaciones de sociedad civil local y organismos internacionales para la provisión de distintos servicios para la asistencia humanitaria, refrigerios y actividades lúdicas y de sensibilización sobre la migración, el refugio y las poblaciones refugiadas, contando con una asistencia de 356 personas.

Por parte del COESPO, se facilitaron los traslados intraurbanos de personas alojadas en albergues, además de instalar un stand donde se brindó información en general y se lograron distribuir 250 dípticos del Directorio de servicios para personas migrantes en el estado de Chihuahua, 100 comics titulados *Entre Juventudes, Hablemos de Sexualidades*, y se instaló un juego de tiro al blanco, titulado *Al Tiro Compa*, con preguntas que buscan

reflexionar sobre las migraciones, la protección e inclusión social de personas desplazadas y refugiadas. Por último, se realizó la entrega de 250 papas fritas y 250 refrescos.

- Con el propósito de brindar información sobre el contexto migratorio en la región, así como de las principales acciones en materia de atención social y asistencia humanitaria, el 23 de junio, se realizó una charla informativa sobre el contexto migratorio y gobernanza migratoria en el estado de Chihuahua, dirigido a estudiantes adscritos en la **Clase de Verano Internacional 2025**, un esfuerzo que agrupa a tres instituciones académicas en la región, siendo el Colegio de Chihuahua, *University of Texas at El Paso* y *la New Mexico State University*.

La Clase, es un programa de estancia académica y de investigación de corta duración, que agrupa a estudiantes y profesores internacionales. El grupo académico está conformado por 11 estudiantes de licenciatura y 3 de posgrado, provenientes de diversas disciplinas relacionadas con las ciencias sociales y los estudios fronterizos, originarios de Nueva York, Carolina del Norte, Carolina del Sur, California, Massachusetts, Illinois y Nuevo México.

- En el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, y como parte de los trabajos de la Comisión Sectorial Contra la Trata en Personas en Contextos de Movilidad Humana, el pasado 30 de julio, se llevó a cabo la **Jornada Informativa: Trata de Personas en contextos de Movilidad Humana en la Región**, acción articulada entre la Organización Internacional para las Migraciones, Consejo Estatal de Población, Universidad Autónoma de Chihuahua Campus Juárez, y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- A fin de sensibilizar a las comunidades de acogida sobre el refugio y protección, se llevó a cabo la **proyección del documental Villa Olimpia**, en el CAIM, en el marco de la conmemoración de 45 aniversario de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el pasado 25 de julio.
- En representación del estado de Chihuahua, el COESPO a través del Programa de Atención a Migrantes, participó en el **Encuentro Nacional de Buenas Prácticas: Acciones en Materia Migratoria a Nivel Local**, celebrado el pasado 27 de agosto en la Ciudad de México, donde se presentó la tercera edición del material *Buenas Prácticas de Política Migratoria desde el ámbito Local* en donde en esta ocasión, se sumaron 14 secretarías e institutos estatales de atención a migrantes a nivel nacional, además de presentarse el micrositio *Mosaico: un mapa interactivo sobre las políticas públicas locales*, un instrumento de consulta digital lanzado para conocer las iniciativas migratorias desarrolladas por las entidades federativas de México, desarrollado por la OIM en coordinación con la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, (CONOFAM), plataforma que, pretende visibilizar y fortalecer las acciones locales en materia migratoria.
- **Capacitación dirigida al equipo de la Iniciativa Humanitaria de Salud en la Frontera**, sobre las Reglas de Operación del Programa Presupuestal Apoyo Integral a Migrantes, 2025, los conceptos, montos y requisitos de los apoyos sociales directos en especie, dirigido a

personas migrantes e instituciones de asistencia y protección. Lo anterior, como base para la referencia de casos identificados en albergues y espacios de acogida donde realizan acciones de intervención social, al Departamento de Atención a Migrantes.

- Con el fin de facilitar la identidad legal de las personas migrantes extranjeras en la localidad, en colaboración con el Consulado Móvil de Guatemala con circunscripción en Tijuana, Baja California, la Organización Internacional para las Migraciones y el COESPO, se llevó a cabo, la **Jornada Consular Guatemala Contigo**, el sábado 20 de septiembre, que tuvo por finalidad, otorgar servicios de enrolamiento de pasaportes, expedición de copias certificadas de actas de nacimiento y asesoría legal consular general.
- Participación en el **Foro Desplazamiento interno: herramientas para su comprensión, medición y atención**, organizado por la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana de México en el Polifórum de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, campus Chihuahua capital, el día 24 de septiembre.
- Presentación del libro **Estudios sobre Migración en el Estado de Chihuahua: experiencias, semblantes y perspectivas actuales**, publicado por el COESPO y el Colegio de la Frontera Norte, llevado a cabo en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) en el marco del Congreso Internacional de las Ciencias Sociales Paso del Norte el 25 de septiembre 2025.
- En el marco de las acciones de la **Mesa de Inclusión Educativa de Niños, Niñas y Adolescentes en Contextos de Movilidad Humana**, se llevó a cabo en las instalaciones del CAIM, una capacitación dirigida a organizaciones de sociedad civil y organismos internacionales, sobre el seguimiento del Protocolo de Atención de NNAS en Movilidad, para el acceso a la Educación Básica, donde participaron como facilitadores del curso, el Fondo de Naciones para la Infancia y el Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, el pasado 1 de octubre.
- En colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través del Centro Cultural de las Fronteras, se llevó a cabo el evento **Mercado en Movimiento, Espacio de Emprendimiento Migrante**, el pasado sábado 4 de octubre, que tuvo por finalidad, agrupar los diferentes talentos de personas en movilidad humana en el Municipio de Juárez, a fin de dar a conocer sus productos y servicios ofertados, para su consumo y contratación por parte de la comunidad de acogida.

Como parte de los esfuerzos para la mitigación de riesgos asociados a la movilidad humana, se han coordinado **cuatro estrategias para la disminución de factores**:

- En coordinación con la Secretaría de Gobernación, la Oficina de Representación en Chihuahua del Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Bienestar y proveedores de servicios, para la viabilidad y establecimiento de los primeros centros de operaciones en el estado de Chihuahua, de la estrategia federal **México te Abraza**. Esta estrategia, donde

coadyuvan los gobiernos municipales y estatales, para la recepción, alojamiento y servicios integrales, dirigidos a la población mexicana de retorno a México, a través del esquema de devolución -antes repatriación- desde Estados Unidos, a territorio nacional, como una medida emergente, para la disminución de factores que pongan en riesgo la seguridad e integridad de la población objetivo.

Desde el COESPO, se sugirieron tres espacios en el Municipio de Juárez, siendo el estacionamiento del estadio Carta Blanca, El Punto, lugar donde se recibió al Papa Francisco en 2016, (ubicado en el parque El Chamizal), y la zona aledaña al nuevo Hospital General Regional No. 2 del IMSS, sobre la avenida Vicente Guerrero. Desde el COESPO, se sugirió la instalación del primer Centro de Atención y Servicios, en El Punto, posibilitando el alojamiento seguro a 2 mil 500 personas devueltas a México, ya sean mujeres y hombres adultos que viajan solos, unidades monoparentales y biparenatales.

En el marco de la Estrategia México te Abraza, el COESPO a través del Programa, puso a disposición las dos *Unidades Wash*, donadas al organismo, por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, que permitirán brindar servicio a 256 personas, siendo 128 adolescentes y mujeres, así como a 128 niños, adolescentes y hombres, equipadas con siete sanitarios, cuatro regaderas, 4 lavamanos, cambiador de pañales y dos bebederos.

- Se atendió la convocatoria lanzada por el Instituto Nacional de Migración (INM), para el acompañamiento y diseño de rutas para recorridos, con el fin de realizar visitas de inspección a albergues y espacios de acogida de personas en situación de movilidad humana en el Municipio de Juárez, por parte de la Dirección General de Protección Civil y el Departamento de Administración de Riesgos de dicha Dirección municipal.

En estos operativos, participaron la Dirección de Derechos Humanos de Juárez, la Policía Municipal y los Grupos Beta. Lo anterior, como parte de una solicitud realizada desde la Secretaría de Gobernación (SEGOB) al INM, para la detección de riesgos en protección civil, realizar sugerencias y acompañamiento para la atención en las recomendaciones emitidas por el ente municipal. Al respecto, la Dirección General de Protección Civil, giró medidas y recomendaciones de seguridad vía oficios a 22 albergues y espacios de acogida visitados. A partir de estas recomendaciones, el COESPO, a través del Programa de Atención a Migrantes, estará en aptitud de poder coadyuvar en esfuerzos, para el cumplimiento de las medidas preventivas emitidas, impactando a una población de 165 personas alojadas en dichos espacios.

- Como estrategia para la mitigación de riesgos ante posibles eventos de desplazamiento forzado en el Municipio de Juárez, se dispersaron insumos alimentarios a través de la Oficina de Representación de Gobierno del Estado en ese municipio, por un valor de 33 mil 528 pesos, para las personas afectadas por las lluvias acontecidas a finales del mes de junio en la región. Estos consumibles, incluían sopas instantáneas, palanquetas, suero en polvo y jugo de naranja, que tendrían a impactar a 280 personas.

- En atención a la estrategia interinstitucional liderada por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua (CEAVE), para la atención de personas en situación de deslazamiento forzado en el interior del estado, se brindó una respuesta articulada con varias dependencias estatales, a la población instalada en la cabecera municipal de Moris y en la comunidad de El Pilar, originarias de distintas localidades de dicho municipio, con la adquisición y distribución de 50 kits de limpieza, consistentes en blanqueador desinfectante con cloro, limpiador multiusos con aceite de pino, detergente para ropa, detergente para trastes y escobas, con un valor de 11 mil 797 pesos.
- Además, se realizó la entrega de 55 kits de higiene para hombres y 55 kits de higiene para mujeres, en los que se incluyeron toallas sanitarias, desodorantes, cremas corporales, cepillos de dientes, pasta dental, peines, bálsamo para labios, toallitas húmedas para limpieza corporal, toallas sanitarias, *champús* para pediculosis, preservativos masculinos y toallas sanitarias, con un costo de 16 mil 829 pesos, como un insumo para la contribución a la estrategia, que impactó de manera directa, a 160 personas.
- Durante el periodo, se ha dado difusión de 15 mil 450 materiales informativos para el ejercicio de los derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana, tales como Directorio de Servicios: Conoce las principales instituciones y organizaciones del Estado de Chihuahua que pueden ayudarte y orientarte; trípticos del Centro de Atención Integral a Migrantes, para la población migrante, en tránsito, desplazada, repatriada, refugiada y solicitante de protección internacional; *flyers* de apoyos sociales directos para la promoción de los derechos humanos, directorios de albergues y espacios de acogida, así como de *flyers* con los distintos eventos y actividades de la estrategia para la promoción y ejercicio de los derechos humanos, capacitaciones, foros y de seminarios.
- Como parte de los esfuerzos para el fortalecimiento de capacidades locales instaladas para la asistencia social y humanitaria de la población objetivo, durante el periodo, se ha dado respuesta positiva a 80 solicitudes de apoyos sociales en especie, realizadas por albergues y espacios de acogida, en el rubro de consumibles alimentarios, en los que se incluye proteína animal, frutas de temporada, verduras, enlatados y abarrotes, a fin de dar continuidad a la cadena de suministros, para el cumplimiento de su razón social.

Durante el periodo, se ha brindado apoyo a 16 albergues y espacios de acogida en los municipios de Juárez y Ascensión, impactando a un total de 1 mil 781 hombres y 1 mil 399 mujeres, siendo en total, 3 mil 180 personas en contextos de movilidad alojadas, con una inversión de 1 millón 080 mil 885 pesos. En este rubro, también se brindaron cuatro apoyos a organizaciones de sociedad civil y organismos internacionales, para la promoción de los derechos humanos, como la cultura, el acceso a la ciudad y a la identidad.

- A fin de aminorar las condiciones de vulnerabilidad y promover la inclusión social de las personas migrantes, durante el periodo, se han brindado 1 mil 837 apoyos sociales directos en especie para la promoción de los derechos humanos, en los rubros de consumibles alimentarios, apoyos en salud, en educación, vestido, documentación y en artículos de higiene personal, impactando de manera directa a 1 mil 311 hombres y 1 mil 163 mujeres en contextos de movilidad humana, con una inversión estatal de 973 mil 868.48 pesos durante el periodo.